

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.2. MOCIONES.**

ACCIONES PREVISTAS PARA QUE LLEGUEN LAS AYUDAS A LOS AFECTADOS POR LAS INUNDACIONES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4200-0003]

##### **Escrito inicial.**

##### **PRESIDENCIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos como moción subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0004, relativa a acciones previstas para que lleguen las ayudas a los afectados por las inundaciones, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 10L/4200-0003, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 7 de octubre de 2019, de conformidad con los citados artículos 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4200-0003]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente moción subsiguiente a la interpelación n.º 4, relativa a "acciones previstas para que lleguen las ayudas a los afectados por las inundaciones" para su debate y aprobación en Pleno.

##### **MOCIÓN**

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Instar al Gobierno de España a aprobar el Real Decreto para la aplicación de las medidas previstas en el Real Decreto-ley 2/2019 de 25 de enero, tal y como prevé su artículo 1.2 y 1.3, y puedan llegar las ayudas que corresponden a los afectados por las inundaciones del pasado mes de enero en esta Comunidad Autónoma.

2. Instar al Gobierno de España para que active cuantas medidas y obras sean necesarias para impedir los desbordamientos de nuestros ríos.

En Santander, a 1 de octubre de 2019

Fdo: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz Grupo Parlamentario Ciudadanos."